



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. :

Fecha :

Ref. :E.A.P.....

DECRETO:

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRAR POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2015, A LAS 9:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA, O UNA HORA DESPUÉS, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA CASA CONSISTORIAL.

De conformidad con lo establecido en el art. 21.1.c) LRBRL 7/1985, de 2 de abril, y art.111del Reglamento Orgánico Municipal, se realiza la presente CONVOCATORIA de sesión ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local, con arreglo al siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Acta de la sesión anterior celebrada el 27 de julio de 2015
- 2.- Expediente de licencia urbanística sobre Proyecto Básico y de Ejecución de “Demolición de Vivienda Unifamiliar” sita en Avda.de Andújar esquina a C/ El Salvador, 1.
- 3.- Expediente de licencia urbanística sobre Obras de sustitución parcial de cubierta en C/ Ntra. Sra. de Zocueca nº5.
- 4.- Expediente de licencia urbanística sobre Proyecto de Mejora de Caminos Rurales incluidos en el Plan Encamina 2 en el T.M de Bailén. Fase II.
- 5.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. Luis Mariano Camacho Núñez, en Bailén a veinte de agosto de dos mil quince.